

SERVICIO MÉDICO LEGAL 100 AÑOS

Comentario realizado en el lanzamiento del libro *Servicio Médico Legal 100 años* en el Congreso Iberoamericano de Ciencias Forenses, 2016

Manuel Antonio Garretón¹.

¹ Profesor titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, 2007.

SERVICIO MÉDICO LEGAL 100 AÑOS

Primero que nada, quisiera agradecer la invitación a participar en este encuentro y felicitar al Servicio Médico Legal por este libro que, además de ser una contribución a la historia de la medicina legal chilena y destacar por su cuidada edición, es un aporte a la historia de nuestro país.

Y por qué digo que es un aporte a la historia de nuestro país. Bueno, porque este libro no solo habla del desarrollo de la medicina forense en Chile y del Servicio Médico Legal, sino también de la forma en que, a lo largo de su historia, el Estado ha ido creando una institucionalidad para responder a las diferentes demandas de la población. Este es un país en que el papel del Estado ha sido fundamental en la constitución de la nación y donde las instituciones públicas expresan casi siempre las necesidades de la sociedad. En este sentido, la historia de una institución particular es también la historia de todas las instituciones y, con ellas, de un Estado que decide crearlas, potenciarlas, dejarlas caer o, incluso, destruirlas, como ocurriera durante la dictadura.

Y aquí quisiera referirme a una particularidad que tiene el Servicio Médico Legal chileno: es una institución académica, dedicada a la investigación científica y al mismo tiempo forma parte del Poder Judicial, o sea, de la administración de la justicia. Y eso lo hemos visto sobre todo a partir de la dictadura. Desde ahí en adelante, hemos podido apreciar más claramente tanto sus luces como sus sombras.

Ahora bien, este libro es una memoria institucional, es decir, la historia oficial de una entidad pública. Y no podría ser de otra manera, en la medida en que es el Servicio mismo el que, a través de su instituto de investigación, decide poner por escrito lo que han sido sus cien años de vida. Pero el riesgo de una memoria, de un relato de este tipo, es el orgullo, la satisfacción o el envanecimiento. El peligro es perder la

perspectiva crítica y dejar de lado el análisis para terminar construyendo una mera alabanza.

Sin embargo, este libro está hecho de tal manera que, si bien es la historia de una institución llevada a cabo por la institución misma, da pistas para pensar ciertos temas que son, a mi juicio, fundamentales. A través de la fotografía, las anécdotas y una revisión del contexto nacional e internacional en que nace y se consolida el Servicio Médico Legal, el libro permite que el lector reflexione más allá de la memoria oficial y descubra en la historia micro de una institución la historia macro de una sociedad.

Prueba de ello es que yo, siendo bastante ajeno a la materia de la que trata explícitamente esta memoria, encuentre un interés político y sociológico en ella. Como ya señalé, esta publicación da cuenta de la importancia fundamental que tiene lo público y lo estatal en la constitución de la sociedad, es decir, la capacidad que tiene ese ente complejo, que es el Estado, de escuchar, de oír, de responder a las cuestiones que nacen en la población.

No es menor decir esto hoy día, cuando lo que reclama la sociedad y se ve obligada a discutir la autoridad es precisamente la necesidad de que Chile alcance un orden que le permita alcanzar los estándares mínimos en lo social, lo cultural, lo económico y lo político de una sociedad desarrollada. En materia educacional, por ejemplo, han sido los mismos ciudadanos y sobre todos los más jóvenes quienes han visto en el mejoramiento de la educación pública la manera de enfrentar la desigualdad estructural que caracteriza a nuestro país.

Y esto queda plasmado en el libro, cuando se nos narra, por ejemplo, a partir de la certificación de los médicos de ciudad para hacer frente a los estragos de las infecciones, pestes y epidemias, o de la creación de la Morgue para mejorar las precarias condiciones sanitarias en que vivían los chilenos y especialmente los más pobres a principios del siglo XX, cómo se responde a la demanda ciudadana a lo largo de la historia. Asimismo, la historia del Servicio Médico Legal nos muestra cómo la medicina forense se consolida gracias a la labor que algunos especialistas de la Universidad de Chile desempeñan en ciertos casos que impactan a la opinión pública y afectan al conjunto de la sociedad. Asimismo, lo que sucede con el crimen de la Legación alemana y el asesinato de las Cajitas de Agua, y con los terremotos y otros desastres naturales, revelan una demanda —quizá implícita— que el Estado aprende a leer y frente a la cual reacciona creando una institucionalidad. A veces esa institucionalidad es precaria, a veces es solo funcional y otras veces es avasallada como hemos dicho ocurrió en el caso de la dictadura militar.

En este sentido, el libro también dice algo acerca de la dictadura y los procesos de democratización chilenos. Sin entrar en detalles —porque no le corresponde—, esta memoria sitúa al Servicio Médico Legal en el contexto de la dictadura y muestra el carácter refundacional del poder que se instaló en ese momento. La dictadura militar

avasalló a las instituciones del Estado y las utilizó para llevar a cabo su proyecto. Y mi impresión es que el Servicio ha sido muy importante en el periodo de democratización, pero que no pudo o no lo fue —salvo por la actitud heroica de algunos de sus funcionarios— durante la dictadura militar, porque estaba intervenido.

Pero los procesos de democratización también traen consigo nuevas refundaciones y, al destacar la labor del Servicio respecto a la investigación de las violaciones a los derechos humanos, el libro da cuenta del esfuerzo que ha realizado la institución para eliminar las bases que instaló la dictadura. Junto con modernizarse y reestructurarse, el Servicio Médico Legal se transformó en una pieza fundamental para responder a la necesidad de esclarecer los crímenes que cometió el Estado, por ejemplo, incorporando nuevas técnicas, como la prueba de ADN, para identificar los restos de los detenidos desaparecidos. Lo que uno echa de menos es que este proceso refundacional no haya llegado a todas las instituciones. De hecho, es lamentable que cuando la ciudadanía intenta iniciarlo, por ejemplo, en el plano educacional, se produzcan las resistencias que vemos hoy en día.

Sin embargo, esto es parte de la historia de Chile. La relación entre demanda y respuesta hace que el Estado experimente una tensión que a mí me parece constitutiva de la historia de nuestro país: por un lado, una sociedad muy elitista, muy oligárquica hasta el día de hoy, y por otro, los procesos permanentes de inclusión. Entonces, uno podría decir que en las épocas de cambios fundamentales, lo que ha experimentado la sociedad chilena es una tensión entre elitismo, oligarquización, democratización e inclusión.

Y quizá una de las cosas más interesantes de los últimos veinte o veinticinco años es precisamente el avance de la inclusión y a la vez de la concentración, colusión, exclusión o como quiera llamársele. Tenemos ambas cosas: la historia de Chile es la historia de lo que se incluye y de lo que se excluye. El Estado expresa esa tensión, reacciona frente a lo que hace la sociedad y genera una institucionalidad precaria. Para poner un ejemplo: la gente se aburre del matrimonio, empieza a separarse y entonces el Estado inventa las nulidades, que son una mentira, pero resuelven el problema. Se trata de un Estado que va creciendo tanto en su aspecto normativo (las leyes) como en el orgánico por agregación. En lugar de transformarse, el Estado agrega, suma reacciones e instituciones para hacer frente a las demandas.

Ahora, cómo es que el Estado sigue respondiendo a esas demandas una vez que ya ha creado cierta institución es otra cosa que el libro nos muestra a través de sus anécdotas. Por un lado, mediante la gestión institucional a través de la que sigue reaccionando ante los distintos requerimientos que no dejan de surgir y, por otro, mediante una característica o cualidad que me gustaría llamar resiliencia y que es la capacidad que tiene la gente que trabaja al interior de este o cualquier otro servicio de salirse, de rechazar ciertas condiciones y de buscar activamente un mejoramiento. Las instituciones siempre han tenido cierta resiliencia que les ha permitido ofrecer

una respuesta antes de que el Estado sea capaz de reaccionar. Esto quiere decir que a veces el descontento surge desde adentro y que los funcionarios y autoridades levantan demandas porque están preocupados no solo por su puesto, sino también por servir al país.

Finalmente, quisiera referirme a una cuestión relativa al vínculo entre la sociedad y las instituciones públicas: la importancia fundamental que tiene el contexto y las relaciones internacionales no solo en las demandas de la ciudadanía, sino también en las respuestas que entrega el Estado. En el caso del Servicio Médico Legal, lo más característico son los aportes de especialistas extranjeros que impulsaron el desarrollo de la medicina legal en un comienzo y, hoy en día, la normativa, los tratados internacionales y las conexiones que mantiene con instituciones extranjeras y laboratorios más avanzados para investigar ciertos sucesos emblemáticos o especialmente relevantes. Esta permeabilidad al aporte internacional ha sido fundamental para el Servicio y, sin ella, probablemente muchas cosas habrían sido de otra manera o no se habrían realizado. De hecho, un servicio como este ni siquiera habría sido creado de no ser por los vínculos con personas que iban y volvían del extranjero, que estudiaban fuera de Chile y regresaban trayendo los conocimientos y los adelantos científicos que aún no se producían ni habían llegado al país.

Bueno, felicito nuevamente a los autores y al Servicio Médico Legal por esta publicación que me parece un aporte muy importante para seguir analizando y comprendiendo los avatares y trayectorias de nuestra sociedad.

Muchas gracias.